expreso DE GUAYAQUIL

PROHIBIDA SU VENTA

+@ DEBATE. ¿SON NECESARIOS CAMBIOS EN EL PEAJE CHONGON PARA AGILIZAR EL TRÁFICO A LA PLAYA LOS FINES DE SEMANA?

Lunes, 10 de febrero de 2014 Año 41 Número 14820 PVP. 50 centavos 40 páginas Edición Final www.expreso.ec twitter: @expresoec

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **TPG TRANSPORTES S.A.**

La compañía **TPG TRANSPORTES S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo Octavo** del **Cantón GUAYAQUIL**, el **03/01/2014**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.G.14.0000694 6 FEB. 2014.**

1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA. PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ SUSCRIBIR TODA CLASE DE CONTRATOS CIVILES Y MERCANTILES PERMITIDOS POR LA LEY, RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL.

Guayaquil, **6 FEB. 2014**

Ab. Mario Barberán Vera
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.